



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0047227/2018

Córdoba, 26 SEP 2018

VISTO

Los comprobantes de gastos presentados por el **Prof. Dr. Raúl Taccone**, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas de ésta Facultad, correspondientes a pagos de transporte, compra de insumos y farmacia para el desarrollo de las actividades prácticas de las distintas asignaturas que se dictan en esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que por Res. Dec. 1523/2018 se otorgó una caja chica al Dr. Taccone para solventar gastos menores para el desarrollo de las actividades prácticas de distintas asignaturas;

Lo informado por el Dr. Taccone de fs. 1 a 4 del expediente de referencia;

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno del Secretario Académico, Dr. Víctor Gabriel Morón;

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
15/06/2018	TELECTRA SACI	\$680.00
24/07/2018	Wouterlood Alberto Juan	\$65.00
08/08/2018	Gribaudo Aldo Ramon	\$726.00
10/08/2018	TELECTRA S.A.C.I.	\$280.00
15/08/2018	Jumbo Retail Argentina SA	\$91.76
16/08/2018	Carli Jesus Alberto	\$30.00
17/08/2018	Jumbo Retail Argentina SA	\$389.17
28/08/2018	Jumbo Retail Argentina SA	\$65.90
29/08/2018	Jumbo Retail Argentina SA	\$455.36
29/08/2018	Jumbo Retail Argentina SA	\$368.14
30/08/2018	Carli Jesus Alberto	\$50.00
14/09/2018	Carli Jesus Alberto	\$115.00
07/08/2018	Taxi	\$58.97
07/08/2018	Taxi	\$59.97
10/08/2018	Taxi	\$71.31
10/08/2018	Taxi	\$84.27
25/08/2018	DOSK SA	\$676.31
31/08/2018	Zingale German Leonardo	\$186.00
14/08/2018	Cabrera Erika Luciana	\$420.00
23/08/2018	Cabrera Erika Luciana	\$70.00
30/08/2018	Cabrera Erika Luciana	\$70.00
TOTAL		\$5013.16

//



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0047227/2018

//

correspondiente a los gastos mencionados ut-supra, por la suma total de \$5013.16 (Pesos Cinco Mil Trece con 16/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con fondos PROFOIN Educativo, según Res HCD 216/18.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

1860

SB/ab

Prof. Dra. SILVIA C. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC